

RESOLUCION N°: 248/2021

FORMOSA, 03 de Septiembre de 2.021.-

**V I S T O:**

El Expte. N° 1.844 - Año 2.021 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la contratación de provisión de equipamiento y licencias de software -ítems 01 al 09- detallados en la Solicitud del Gasto de páginas 20, 20 vta. y 21 del presente Expediente, solicitados por la Dirección de Sistemas Informáticos para la renovación de la infraestructura tecnológica del Poder Judicial; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Pública.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

**ART. 1°:** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Cláusulas Particulares y Pliego de Especificaciones Técnicas, que forman parte del presente expediente.-

**ART. 2°:** Efectuar un llamado a Licitación Pública N° 01/21, con el objeto de contratar la provisión de equipamiento y licencias de software -ítems 01 al 09- detallados en la Solicitud del Gasto de páginas 20, 20 vta. y 21 del presente Expediente, fijándose como fecha de apertura el día 21 de Septiembre de 2.021, a las 09,30 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.-

**ART. 3°:** Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del

DEB

ramo con una anticipación de cinco (5) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura -Art. 100º, Ley N° 1.180- y publicar durante 3 días en el Boletín Oficial y 1 día en un Diario local.-

**ART. 4º:** El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL- Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 4 - BIENES DE USO - Pda. Ppal. 4.3 Pda. Pcial. 4.3.06 - Equipos para computación y Pda. Ppal. 4.8 - Pda. Pcial. 4.8.01 - Programas de computación; del Presupuesto General vigente.-

**ART. 5º:** Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE.-

Edo.: Dr. MARCOS BRUNO

QUINTEROS -Presidente-----

**CERTIFICO:** Que la presente es copia fiel del original. Conste.-

SECRETARÍA, 03 de septiembre de 2.021-



  
Dra. VERÓNICA ESMILCE PRIEWE  
Secretaria  
Superior Tribunal de Justicia

PODER JUDICIAL FORMOSA		
Servicio Administrativo Financiero		
MESA DE ENTRADAS		
STJ	06 SEP 2021	SAF
RECIBIDO a las ..... 09:45:47		
Firma: VERONICA MORALES		